

TASHLIN S.A
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

Con el Informe de los Auditores Independientes

TASHLIN S.A

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Nota Explicativas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares estadounidenses
Compañía	TASHLIN S.A.
NIF para PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Abril 13 de 2018

A la Junta de Accionistas
TASHLIN S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TASHLIN S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TASHLIN, al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de otra cuestión

Dirigimos la atención al hecho de que no hemos auditado los estados financieros de TASHLIN S.A., por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 consecuentemente, no expresamos ninguna opinión sobre las cifras comparativas presentadas.

Otra información

La administración de TASHLIN S.A. es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Al leer el Informe de Gerencia, concluimos que no existen inconsistencias materiales de esta información, que nosotros debamos reportar.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

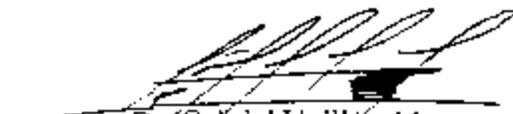
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.



Auditores
Externos
Independientes

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568



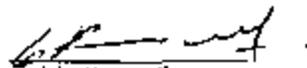
Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio

TASHI, S.A.
Estado de Situación Financiera

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>Activos</u>		(Otras Compañías) Mensuradas
Activos corrientes		
Efectivo <i>(nota 5)</i>	US\$ 264.571,82	US\$ 364.142,14
Cuentas por cobrar - clientes <i>(nota 6)</i>	44.350,18	21.261,70
Otras cuentas por cobrar <i>(nota 7)</i>	56.111,30	59.040,28
Impuestos corrientes <i>(nota 8)</i>	3.996,19	4.513,15
Total activos corrientes	US\$ 369.029,49	US\$ 449.957,27
Activos no corrientes		
Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos <i>(nota 9)</i>	US\$ 300.450,47	US\$ 310.898,01
Total activos no corrientes	US\$ 300.450,47	US\$ 310.898,01
Total activos	US\$ 669.679,96	US\$ 760.745,19
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar <i>(nota 10)</i>	US\$ 107.309,35	US\$ 175.485,77
Obligaciones patronales <i>(nota 11)</i>	19.634,75	5.504,71
Impuestos por pagar <i>(nota 12)</i>	25.461,29	323.057,35
Dividendos por pagar	99.975,00	100.000,00
Total pasivos corrientes	US\$ 252.380,39	US\$ 604.047,83
Pasivo no corrientes		
Total pasivos no corrientes	-	-
Total pasivos	US\$ 252.380,39	US\$ 604.047,83
Patrimonio de los accionistas		
Capital social <i>(nota 14)</i>	US\$ 4.000,00	US\$ 4.000,00
Reserva legal	2.000,00	2.000,00
Resultados acumulados		
Utilidades acumuladas	346.696,96	262.698,26
Utilidad del ejercicio	64.622,61	84.598,70
Total patrimonio de los accionistas	US\$ 417.319,57	US\$ 353.296,96
Total pasivos y patrimonio	US\$ 669.679,96	US\$ 760.745,19

Véase las notas que acompañan a los estados financieros


Julio Gustavo Ramos
Gerente General

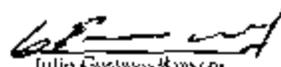

Jenny Ramos
Comadona

TASHU, S.A.
Estado de Resultados Integrales

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado el 31 de Diciembre	
	2017	2016
	(Cifras Comparativas) Reexpresadas	
Ventas netas	US\$ 275,671.28	US\$ 322,051.28
Cantidad bruta	<u>275,671.28</u>	<u>322,051.28</u>
Costos de administración y ventas <i>(nota 1.5)</i>	(199,313.66)	(212,796.45)
Cantidad operacional	<u>76,357.62</u>	<u>109,254.83</u>
Otros ingresos	76,308.10	9,422.23
Otros egresos	(7,610.82)	(3,067.30)
Cantidad antes de impuesto a la renta	<u>84,854.90</u>	<u>114,699.76</u>
Impuesto a la renta <i>(nota 1.3)</i>	(20,232.29)	(31,011.06)
Cantidad beta	<u>US\$ 64,622.61</u>	<u>US\$ 84,598.70</u>
Otros resultados integrales	-	-
Total resultado integral	<u>US\$ 64,622.61</u>	<u>US\$ 84,598.70</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Julio Gustavo Ramos
 Gerente General


 Jenny Ramos
 Contadora

TASHILIN S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

al 31 de diciembre de 2017, comparativas respaldadas al 31 de diciembre del 2016

Expresado en dólares de los Estados Unidos (\$)

	Resultados acumulados				
	Capital Social	Reserva Legal	Reservas acumuladas	Utilidad del ejercicio	Total
Saldo al					
31 de diciembre 2015	US\$ 4,000,000	2,000,000	156,982,946	256,849,461	625,832,407
Transferencia a reservas acumuladas			256,949,461	(256,949,461)	
Dividendos			(100,000,000)		(100,000,000)
Utilidad del ejercicio				84,598,701	84,598,701
Saldo al					
31 de diciembre 2016 presumiblemente informado	US\$ 4,000,000	2,000,000	317,932,407	84,598,701	808,531,108
Ajustes de impuestos sobre ganancias			(55,834,143)		(55,834,143)
Saldo al					
31 de diciembre 2016 reexpresado	4,000,000	2,000,000	262,098,264	84,598,701	752,696,965
Transferencia a reservas acumuladas			84,598,701	(84,598,701)	
Utilidad del ejercicio				64,622,611	64,622,611
Saldo al					
31 de diciembre 2017	US\$ 4,000,000	2,000,000	346,696,965	64,622,611	817,319,576

Leer en notas que acompañan a los estados financieros

[Signature]
Julio César Ramírez
Gerente General

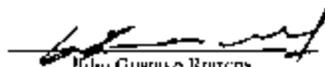
[Signature]
Jenny Ramos
Contadora

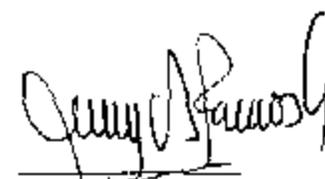
TASHLIS S.A
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado el 31 de diciembre	
	2017	2016
	<i>(Cifras comparativas)</i>	
	Respuestas	
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Recibido de clientes	US\$ 291.637,13	US\$ 475.392,27
Pagado a proveedores y personal	(226.109,50)	(166.670,06)
Impuestos pagados neto	(121.331,88)	(31.594,42)
Efectivo neto usado en provisto por las actividades de operación	<u>(55.804,25)</u>	<u>277.127,79</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Inversión	-	(101.029,01)
Adiciones a mobiliario, equipos y vehículos	(43.741,07)	(63.834,28)
Efectivo neto usado en provisto por las actividades de inversión	<u>(43.741,07)</u>	<u>164.863,29</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Dividendos	(25,00)	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(25,00)</u>	<u>-</u>
Disminución/Aumento neto en efectivo	(99.570,32)	(11.291,51)
Efectivo al inicio del año	<u>364.142,14</u>	<u>52.448,64</u>
Efectivo al final del año	<u>US\$ 264.571,82</u>	<u>US\$ 364.142,14</u>

Cópias de los datos que acompañan a los estados financieros


Julio Gustavo Ruscos
Gerente General


Jenny Ramírez
Contadora

TASHLIN S.A.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2017

Notas explicativas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Base de presentación
 - (2.2) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.3) Efectivo y equivalentes de efectivo
 - (2.4) Activos y pasivos financieros
 - (2.5) Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos
 - (2.6) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.7) Impuestos
 - (2.8) Beneficios a empleados
 - (2.9) Reconocimiento de ingresos
 - (2.10) Reconocimiento de gastos
 - (2.11) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.12) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo
- (6) Cuentas por cobrar – clientes
- (7) Otras cuentas por cobrar
- (8) Impuestos corrientes
- (9) Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos
- (10) Cuentas por pagar
- (11) Obligaciones patronales
- (12) Impuestos por pagar
- (13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (14) Patrimonio
- (15) Gastos de administración y ventas
- (16) Transacciones con partes relacionadas
- (17) Aspectos tributarios
- (18) Reexpresión de estados financieros de periodos anteriores
- (19) Eventos posteriores
- (20) Aprobación de los estados financieros

(1) **Información general**

Tashlin S.A es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Quito, ante el notario Dr. Jorge Machado Cevallos, el 6 de marzo del 2008, e inscrita en el registro mercantil el 21 de agosto del mismo año.

La actividad la Compañía es la administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles, la adopción de cualquier otra clase de contratos o figuras jurídicas permitidas por la ley para la administración de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene en nómina únicamente al Gerente General de la Compañía.

(2) **Políticas contables significativas**

2.1 **Base de presentación**

Los estados financieros de Tashlin S.A., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.2 **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.3 **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento próximo (tres meses o menos desde la fecha de adquisición), que se mantiene para cumplir con los compromisos de pago más que para propósitos de inversión u otros.

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (Continuación)

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

2.4.1 Cuentas por cobrar - clientes

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos

La propiedad, maquinaria, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con la siguiente vida útil:

	Años
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipo de oficina	10
Instalaciones	10

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.5 **Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos** (Continuación)

El importe depreciable de los vehículos y edificios tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectivo el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, equipos y vehículos en forma anual.

Retiro o venta del maquinaria, equipos y vehículos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.6 **Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

2.7 **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor, para el año 2017 y 2016 la tasa es del 22%.

De acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Primer Suplemento al Registro Oficial N° 135 del 07 de diciembre de 2017, se rebaja un porcentaje del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, sean: i) iguales o menores a US\$ 500.000,00 el 100%; ii) entre US\$ 500.000,01 y hasta US\$ 1.000.000,00 el 60%; y, iii) de US\$ 1.000.000,01 o más el 40%.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.7 **Impuestos** (Continuación)

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no tiene saldos por activos o pasivos por impuestos diferidos.

2.8 **Beneficios a empleados**

2.8.1 **Beneficios a empleados corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.8.2 **Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.8 Beneficios a empleados (Continuación)

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas.

La Compañía no ha procedido a registrar la provisión de jubilación patronal y desahucio considerando que al 31 de diciembre de 2017, mantiene únicamente al gerente en nómina, que es considerado como mandatario.

2.8.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se cumplen antes de reconocer un ingreso:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Reconocimiento de ingresos (Continuación)

Y de ser el caso en servicios:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

2.10 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.12 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

(3) **Administración del riesgo financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la venta de inventarios son recuperados en su mayoría.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

Notas explicativas a los estados financieros

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y periodos futuros si afecta al período actual como al subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o cuando se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2017, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida útil de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos

Como se describe en la Nota 2.5, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

[Espacio en blanco]

Tashlin S.A**Notas explicativas a los estados financieros****(5) Efectivo**

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Caja	US\$ 1,32	US\$ 2,86
Bancos	14.570,50	64.139,28
Certificado de inversión (i)	250.000,00	300.000,00
	<u>US\$ 264.571,82</u>	<u>US\$ 364.142,14</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2017, el certificado corresponde a inversión por US\$ 250.000,00 a un plazo de 181 días, con vencimiento el 23 de enero de 2018 a una tasa de interés del 4,75%.

(i) Al 31 de diciembre de 2016, el certificado de inversión incluye: i) una inversión por US\$ 100.000,00 a un plazo de 120 días con vencimiento el 6 de enero de 2017 y, ii) una inversión por US\$ 200.000,00 a un plazo de 91 días con vencimiento el 9 de enero de 2017, a una tasa de interés del 4,25%.

(6) Cuentas por cobrar - clientes

Un detalle de cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Cientes - terceros	US\$ 28.560,18	US\$ 5.271,70
Cientes - relacionados	15.990,00	15.990,00
	<u>US\$ 44.550,18</u>	<u>US\$ 21.261,70</u>

(7) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Relacionados	US\$ 55.000,00	US\$ 55.000,00
Otras cuentas por cobrar	1.111,30	4.940,28
	<u>US\$ 56.111,30</u>	<u>US\$ 59.940,28</u>

[Espacio en blanco]

Notas explicativas a los estados financieros

(8) Impuestos corrientes

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017		2016
Retenciones en la fuente - renta	US\$	2.981,77	US\$	-
Anticipo impuesto renta		1.014,42		4.503,06
	US\$	<u>3.996,19</u>	US\$	<u>4.503,06</u>

(9) Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos

Un detalle de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017		2016
Edificios	US\$	185.000,00	US\$	185.000,00
Maquinaria y equipo		99.500,00		99.500,00
Vehículos		133.907,74		134.800,60
Equipo de oficina		5.379,84		5.379,84
Equipo de computación		-		2.205,29
Equipo caminero		-		2.000,00
Instalaciones		23.667,61		23.667,61
	US\$	<u>447.455,19</u>	US\$	<u>452.553,34</u>
(-) Depreciación acumulada		(147.004,72)		(141.655,33)
	US\$	<u>300.450,47</u>	US\$	<u>310.898,01</u>

[Espacio en blanco]

Tashfin S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(9) Propiedad, maquinaria, equipos y vehículos (Continuación)

El movimiento del costo de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Edificios	Maquinaria y equipos	Vehículos	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo caminero	Instalaciones	Total
Saldo al 31-dic-2015	US\$ 185.000,00	99.500,00	94.633,93	5.379,84	2.205,29	3.000,00	-	389.719,06
Adquisiciones	-	-	40.166,67	-	-	-	-	63.834,28
Ventas y/o bajas	-	-	-	-	-	-	23.667,61	(23.667,61)
Saldo al 31-dic-2016	US\$ 185.000,00	99.500,00	134.800,60	5.379,84	2.205,29	2.000,00	23.667,61	452.553,34
Adquisiciones	-	-	43.741,07	-	-	-	-	43.741,07
Ventas y/o bajas	-	-	(44.633,93)	-	(2.205,29)	(2.000,00)	-	(48.839,22)
Saldo al 31-dic-2017	US\$ 185.000,00	99.500,00	133.907,74	5.379,84	-	-	23.667,61	447.455,19

El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, maquinaria, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo caminero	Instalaciones	Total
Saldo al 31-dic-2015	US\$ 40.853,99	16.579,20	47.200,02	533,81	2.205,29	3.000,00	-	110.392,31
Gasto del período	9.249,96	9.950,04	10.749,99	537,96	-	-	-	32.263,02
Ventas y/o bajas	-	-	-	-	-	(1.000,00)	1.775,07	(1.000,00)
Saldo al 31-dic-2016	US\$ 50.103,95	26.529,24	57.950,01	1.091,77	2.205,29	2.000,00	1.775,07	141.655,33
Gasto del período	9.249,96	9.950,04	12.766,64	537,96	-	-	2.366,76	34.871,36
Ventas y/o bajas	-	-	(25.316,68)	-	(2.205,29)	(2.000,00)	-	(29.531,97)
Saldo al 31-dic-2017	US\$ 59.353,91	36.479,28	45.399,97	1.629,73	-	-	4.141,83	147.004,72

Notas explicativas a los estados financieros

(10) Cuentas por pagar

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017		2016
Honorarios por pagar	US\$	1.200,00	US\$	200,00
Otros por pagar		5.592,88		4.182,23
Relacionados (*)		100.516,47		171.103,54
	US\$	<u>107.309,35</u>	US\$	<u>175.485,77</u>

(*) Corresponden a valores pendientes de pago por concepto de préstamos y gastos varios al señor Julio Ríascos accionista de la Compañía, los cuales no generan intereses.

(11) Obligaciones patronales

Un detalle de las obligaciones patronales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017		2016
less por pagar	US\$	1.197,20	US\$	864,00
Beneficios sociales		-		4.640,71
Participación trabajadores		14.974,39		-
Sueldos por pagar		3.453,16		-
	US\$	<u>19.624,75</u>	US\$	<u>5.504,71</u>

(12) Impuestos por pagar

Un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017		2016
Impuesto a la renta	US\$	20.232,29	US\$	85.845,20
Retención en la fuente - renta		5.219,00		1.348,18
IVA por pagar		-		39.864,37
	US\$	<u>25.451,29</u>	US\$	<u>127.057,75</u>

Notas explicativas a los estados financieros

(13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye:

	2017		2016	
Gasto por impuesto corriente	US\$	20.232,29	US\$	30.011,06
Gasto (Ingreso):				
Por activos y pasivos por impuestos diferidos		-		
Gasto impuesto a la renta	US\$	<u>20.232,29</u>	US\$	<u>30.011,06</u>

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Utilidad antes de impuesto	US\$	99.829,29	US\$	114.609,76
(-) Participación a trabajadores		<u>(14.974,39)</u>		-
Utilidad antes de impuesto a la renta		84.854,90		114.609,76
(-) Ingresos no objeto de impuesto a la renta				
(+) Gastos no deducibles		7.110,06		21.804,16
(+) 15% para los trabajadores sobre los ingresos no objeto de impuesto a la renta				
(=) Utilidad gravable	US\$	<u>91.964,96</u>	US\$	<u>136.413,92</u>
Impuesto a la renta causado	US\$	20.232,29	US\$	30.011,06
Anticipo del ejercicio corriente		5.517,48		5.759,20
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$	<u>20.232,29</u>	US\$	<u>30.011,06</u>

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2017		2016	
Utilidad contable para impuesto a la renta	US\$	84.854,90	US\$	114.609,76
Impuesto a la renta [22%]		18.668,08		25.214,14
Ingresos no objeto de impuesto a la renta				
Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada por el 22%:		1.564,21		4.796,92
Participación a los trabajadores sobre los ingresos no objeto de impuesto a la renta				
Gasto por impuesto corriente	US\$	<u>20.232,29</u>	US\$	<u>30.011,06</u>

(13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

Impuestos diferidos

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.

Notas explicativas a los estados financieros

(14) PatrimonioCapital social

El capital de la Compañía es de US\$ 4.000.00 dividido en igual número de acciones normativas y ordinarias de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una.

Reserva legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

(15) Gastos de administración y ventas

Un detalle de gastos de administración y ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		2017		2016
Gasto de personal	US\$	62.147,66	US\$	57.830,40
Servicios generales		36.696,00		22.122,00
Pago a terceros		30.672,13		53.598,70
Mantenimiento		9.498,53		9.943,79
Legales		56,25		22,56
Viajes		-		20.814,22
Participación trabajadores		14.974,39		-
Capacitación		100,00		-
Impuestos y contribuciones		10.297,35		16.201,76
Depreciaciones		34.871,36		32.263,02
	US\$	<u>199.313,67</u>	US\$	<u>212.796,45</u>

(16) Transacciones con partes relacionadas

Las principales transacciones con parte relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resumen de la siguiente manera:

Al 2017 la Compañía no ha mantenido transacciones con partes relacionadas.

(16) Transacciones con partes relacionadas (Continuación)

	2016				
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Ingreso</u>	<u>Egreso</u>	<u>Servicios técnicos</u>
Rotiplaza S.A.	23,667.61	-	-	10,906.13	-
Rocas Andinas Cía. Ltda	-	-	27,442.13	-	-
Riascos y Riascos Cía. Ltda.	US\$ -	-	-	-	45,000.00

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas Internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

(17) **Aspectus tributarios**

Periodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 150 (29 de diciembre de 2017) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2018, relacionadas a las sociedades, entre otras:

Impuesto a la renta

Exenciones

- Ciertas entidades del sector financiero popular y solidario que participen en procesos de fusión podrán beneficiarse de una exención. Deberán cumplir ciertos requisitos. El Comité de Política Tributaria autorizará la exoneración y su duración, que se aplicará de manera proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño que se fusione.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, para microempresas que inicien su actividad a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Un sujeto pasivo, que reúna las condiciones de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella exención que le resulte más favorable.

Deducciones

- Son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos artesanos) calificados dentro de los rangos para ser considerados como microempresas.

Tashlin S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(17) **Aspectos tributarios** (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Obligados a llevar contabilidad

Están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en sus resultados, las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US\$ 300.000,00, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. También las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a la Ley.

Para efectos tributarios, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

Determinación presuntiva

Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables para liquidaciones de pago, por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, por parte de la Administración Tributaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Crédito tributario por Impuesto a las tierras rurales

Los valores pagados por impuesto a las tierras rurales ya no constituirán crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Tasa

Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 22% al 25%. Para las sociedades con accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y para las sociedades que no presenten el anexo de socios y accionistas antes de la presentación de su declaración del impuesto a la renta, esta tasa se incrementa en tres puntos porcentuales adicionales.

Para establecer la base imponible de las microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Tashlin S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(17) **Aspectos tributarios** (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Tasa (Continuación)

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, para las sociedades exportadoras habituales, así como para las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación aplicará únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento a la Ley.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas y las exportadoras habituales que mantengan o incrementen el empleo, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Determinación de anticipo, reducción y exoneración

Se incorpora para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (50% de impuesto a la renta causado menos retenciones del propio periodo) a las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad no realicen actividades empresariales. En consecuencia, en estos casos, no aplicará los porcentajes establecidos para sociedades.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán, para el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración. Así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

El Servicio de Rentas Internas de oficio, o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta para personas naturales y sucesiones indivisas y organizaciones de la economía popular y solidaria que, estando obligadas a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales.

(17) **Aspectos tributarios** (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Determinación de anticipo, reducción y exoneración (Continuación)

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general. Sin embargo, tal devolución no podrá ser mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los activos, costos y gastos y patrimonio, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

Otros asuntos

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de revelar la cadena de propiedad únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

La definición de exportador habitual considerará criterios de número de exportaciones en los respectivos ejercicios fiscales, así como del porcentaje del total de ventas.

Para efectos tributarios, la clasificación de micro, pequeñas y medianas empresas, deberá considerar al menos, criterios de ventas o ingresos brutos anuales. Criterios y condiciones adicionales se establecerán en el Reglamento.

Bancarización

Para que pueda ser deducible del impuesto a la renta, el pago de todo costo o gasto superior a mil dólares de los Estados Unidos de América debe utilizar el sistema financiero.

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Aspectos tributarios (Continuación)**Impuesto a la renta** (Continuación)**Sanción por ocultamiento patrimonial en el exterior**

Los sujetos pasivos que oculten, en todo o en parte, la información de su patrimonio en el exterior, serán sancionados con una multa equivalente al uno por ciento del valor total de sus activos o al uno por ciento de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, sin que esta pueda superar el cinco por ciento del valor de los activos o del monto de sus ingresos.

Régimen simplificado

El Reglamento a la Ley podrá establecer sistemas de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificados, para sectores, subsectores o segmentos de la economía.

Impuesto a la salida de divisas

Se establece la exención para las personas que padezcan enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.

Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa (90) días, sin intereses.

Lo señalado en este artículo también aplicará respecto del impuesto a la salida de divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo.

(18) Reexpresión de estados financieros de periodos anteriores

Los saldos de pérdidas acumuladas y perdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 2016, han sido reexpresados para efecto de reflejar el cargo resultados acumulados los saldos actualizados de la siguiente manera:

		Impuestos por pagar	Resultados acumuladas
Saldos al 31-dic-2016, como previamente fueron informados	US\$	71.223,61	317.932,40
Ajustes netos		55.834,14	(55.834,14)
Saldos al 31-dic-2016, reexpresados	US\$	<u>127.057,75</u>	<u>262.098,26</u>

Tashlin S.A

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(20) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Tashlin S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.


Julio Gustavo Riascos
Gerente General


Jenny Ramos
Contadora